XXIII Congreso Nacional de Informática de la Salud

2020 Infors@lud

"Transformando nuestro Sistema de Salud"

Organiza

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMÁTICA DE LA SALUD

Hotel NH Collection Madrid Eurobuilding
c/ Alberto Alcocer 8
28036 Madrid

MADRID - 3, 4 y 5 de marzo

Siguenos en twitter:
@SEISeSalud

Martes 3 de marzo	16.00 - 16.30	Recogida de Documentación		
		SALA 1	SALA 2	SALA 3
	16.30 - 17.00	Inauguración Oficial		
	17.00 - 17.30	Visita Oficial	Área Exposiciones	
	17.30 - 19.00	Sesión de Apertura de Autoridades Sanitarias		
	19.00 - 20.00	Sesión Debate		
Miércoles 4 de marzo	09.30 - 11.00	Sesión Debate 1 "Plataformas y nuevos modelos de provisión de servicios en los Sistemas de Salud. ¿el camino de la transformación?"	Sesión Tecnológicas 1	Sesión de Comunicaciones 1
	11.00 - 11.30	Café y Visita	Área de Exposiciones	
	11.30 - 13.00	Sesión Debate 2 "Gestión y uso apropiado de los datos generados en Sanidad. Un sistema de salud que aprende"	Sesión Tecnológicas 2	Sesión de Comunicaciones 2
	13.00 - 14.30	Sesión Debate 3 "¿Ciberseguridad, elemento clave para la transformación tecnológica en salud"	Sesión Tecnológicas 3	Sesión de Comunicaciones 3
	14.30 - 16.00	Descanso		
	16.00 - 17.30	Sesión Debate 4 "El necesario liderazgo clínico en la digitalización sanitaria"	Sesión Tecnológicas 4	Sesión de Comunicaciones 4
	17.30 - 18.00	Presentación de	Posters Área de Exposiciones	
	18.00 - 19.30	Sesión Debate 5 "Aplicación para la salud de la última generación de avances tecnológicos"	Sesión Tecnológicas 5	Sesión de Comunicaciones 5
	20.00	Cocktail	Área de Exposiciones	
Jueves 5 de marzo	09.30 - 11.00	Mesa Redonda Plataforma de Innovación	Sesión de Comunicaciones Farmacia 1	Sesión Tecnológicas 6
	11.00 - 11.30	Café y visita	Área de Exposiciones	
	11.30 - 13.00	Mesa Redonda Farmacia	Proyectos Innovadores 1	Mesa Redonda Enfermería
	13.00 - 14.30	Sesión Debate 6 "Las "TIC en la sombra" en sanidad"	Sesión de Comunicaciones Farmacia 2	Sesión de Comunicaciones de Enfermería
	14.30 - 16.00	Descanso		
	16.00 - 17.30	Sesión Debate 7 "El paciente: motor de la transformación sanitaria con las TIC"	Proyectos Innovadores 2	Foro de Profesionalización(16.00-16.30) Comunicaciones Jovenes Investigadores (16.30 - 17.30)
	17.30 - 18.30	Sesidón de Cierre de Autoridades		
	18.30	Clausura y Entrega de Premios		

Introducción y objetivos

Nuestro XXIII Congreso Nacional de Informática de la salud bajo el lema "Transformando nuestro Sistema de Salud". Un nuevo enfoque que esta llamado a transformar la forma de trabajar de de nuestros profesionales de la medicina, la enfermería, la farmacia y los gestores hasta los ciudadanos como objetivo central Esta revolución está llamada a transformar la forma de trabajar de los profesionales, la toma de decisiones en el ámbito de la gestión y en el ámbito clínico. Todo ello gracias a la inmensa información almacenada y a las crecientes capacidades tecnológicas existentes para tratar todos estos datos y convertirlos en información útil. Esto nos permitirá transformar la forma en que se prestan los servicios de salud a los ciudadanos, la toma de decisiones clínicas, de gestión y la planificación, y que permitirán una sanidad más precisa y más centrada en el paciente y lograr una medicina personalizada.

Este INFORSALUD 2020 ofrece una oportunidad única para que los profesionales de la salud, tecnólogos, investigadores, gestores, industria, administraciones públicas y organizaciones sanitarias y sociales (públicas y privadas) puedan exponer y compartir sus demandas y necesidades, así como debatir sobre la forma de cómo avanzar en la transformación de nuestro Sistema de Salud. Tanto el comité organizador como el científico aceptamos la responsabilidad que esto supone y trabajamos para ofrecer un congreso donde compartir, formar, desarrollar y acompañar a todos los profesionales en el buen uso de las TIC.

Es por tanto que el programa del Congreso incluye sesiones de debate con relevantes ponentes implicados en la digitalización de la salud. Además, se considera imprescindible recoger las experiencias de los investigadores y profesionales, en sesiones específicas para su participación, en forma de comunicaciones (orales o en formato poster) y proyectos innovadores, estos últimos se presentan en sesiones abiertas al público.

INFORSALUD 2020 es una cita imprescindible para todos los interesados en el sector de las TIC en Salud y en su contribución a la transformación sanitaria para la mejora de la calidad y a la eficiencia de los sistemas sanitarios.

Las modalidades de Presentación de Experiencias al Congreso podrán ser:

1. COMUNICACIONES Y POSTERES

Se dispondrá de 10 minutos para la presentación, cada póster tendrá un espacio asignado para presentar su trabajo. Los trabajos versarán sobre el desarrollo de una solución, experiencia o planteamiento con una de las áreas temáticas del Congreso.

2. PROYECTOS DE INNOVACIÓN

Se consideran proyectos de innovación aquellos trabajos que ofrezcan una solución
que mejore la eficiencia, la calidad o la seguridad de los pacientes mediante un
proyecto que incorpore alguna herramienta TIC, además es necesario que presenten
resultados de los efectos del proyecto en el ámbito sanitario. Los proyectos de
innovación seleccionados serán presentados por profesionales sanitarios (como
coautores puede constar la industria) en sesiones disponiendo de 15 minutos para
ello. Se presentarán en sesiones especificas del día 15 de marzo, sin coste de asistencia
para una mayor promoción.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS

-Se deberá enviar el resumen del trabajo a través de la plataforma de envío de resúmenes antes del 20 de enero de 2020, para su evaluación por el Comité Científico.

- No se aceptarán resúmenes que no hayan sido enviados a través de la plataforma.

- El contenido del trabajo se debe estructurar en: Objetivo, Bibliografia, Material y Métodos, Resultados y Discusión.

- Los datos personales del autor o autores no deben aparecer en el texto del resumen

- Se aceptarán como máximo ocho autores, incluido el ponente.

- La extensión máxima para el título será de 100 caracteres.

- El texto del resumen completo no deberá superar los 3500 caracteres, y no se podrán introducir tablas ni gráficos.

- Todos los trabajos serán sometidos a evaluación por parte del Comité Científico. Los autores se comprometen a aceptar de antemano su decisión.

- De entre todos los trabajos presentados en el congreso, el Comité Científico concederá un premio a la mejor comunicación y al mejor poster y serán seleccionados para su publicación en la Revista I+S y se le concederá una inscripción gratuita para la siguiente edición.

- El envío de resúmenes implica el consentimiento del autor para su publicación en el libro de comunicaciones del congreso en formato electrónico con registro ISBN

- Solo se aceptarán trabajos que no hayan sido publicados con anterioridad en ningún formato (revista, soporte informático, web).

- El Comité Científico del Congreso se reserva el derecho de no aceptar resúmenes que considere plagio o publicación redundante.

- El ponente debe ser uno de los autores. Aquellos trabajos cuyo ponente no haya realizado la inscripción antes de la finalización del plazo publicado podrán ser retirados del programa del Congreso.

- Por tanto algunos trabajos enviados para su evaluación como comunicación pueden ser invitados por el Comité Científico para sea presentado como pósteres

- En el caso que su trabajo sea aceptado deberá enviarse a la secretaría técnica , **comunica@cefic.es**, bajo el siguiente formato:

*Extensión máxima de 6 páginas (objetivo, material y método, resultados y discusión)

* Habrán de estar en formato Word, empleando la plantilla que se encuentra disponible en la web del Congreso. No se admitirán trabajos que se reciban en otros formatos.

Normas específicas para los pósteres

Las normas para la presentación de los pósteres son:

* Ancho 0.90 com y alto 1.20 m medidas máximas no intercambiables (organización siempre vertical, no permitiéndose en apaisado)

* Libertad absoluta para componer el póster, siendo recomendable que tango título como autores figuren en el centro de la zona superior del papel.

Normas específicas para los Proyectos Innovadores

El Comité Científico comunicará al primer autor por correo electrónico su decisión:

* Si es aceptado el proyecto para su presentación

* En el caso que su trabajo sea aceptado deberá enviarse a la secretaría técnica,
comunica@cefic.es, bajo el siguiente formato:

- Extensión máxima de 10 páginas (objetivo, material y método, resultados y discusión)

- Habrán de estar en formato Word, empleando la plantilla que se encuentra disponible en la web del Congreso. No se admitirán trabajos que se reciban en otros formatos.

Instrucciones para los autores para la Sección para Jóvenes Investigadores y Estudiantes

Formato de envío

- Todas las contribuciones deben presentarse como un archivo de Microsoft Word (.doc/.docx) utilizando la plantilla Inforsalud 2020 que se proporciona. Tenga en cuenta que, si no utiliza la plantilla y no se adhiere a las directrices de formato y a los límites de página, su envío será rechazado sin revisión.

Idioma

- El idioma oficial de Inforsalud 2019 es el castellano sin embargo en esta sección se aceptan también trabajos en inglés. Los envíos en cualquier otro idioma serán rechazados sin revisión. Los autores son responsables de la gramática, ortografía y puntuación adecuadas en sus envíos.

A continuación, se presentan las directrices de formato para todas las contribuciones:

- Serán de un mínimo de 2 y un máximo de 3 páginas de extensión, referencias y gráficos aparte.

- Los manuscritos deben ser descripciones de investigaciones sobre el uso de métodos, sistemas y tecnologías de información para mejorar la calidad y seguridad de la asistencia sanitaria, mejorar los resultados de dicha asistencia, promover la atención centrada en el paciente, facilitar la investigación traslacional, permitir la medicina de precisión y mejorar la educación y las habilidades en informática de los profesionales de la Salud.

Específicamente, se aceptarán contribuciones orientados al lema del Congreso “Transformando nuestro Sistema de Salud”, en los siguientes tópicos:

Interpretación de datos biomédicos y de salud

- Interoperabilidad e integración de datos
- Modelos de información y estándares de representación de datos
- Terminologías, ontologías y vocabularios controlados
- Imágenes biomédicas y análisis de imágenes
- Visualización
- Procesamiento del lenguaje natural
- Aprendizaje automático y minería de datos
- Métodos y herramientas de Inteligencia Artificial
- Análisis de grandes datos
- Ciencia de datos de salud
- Calidad de los datos y de los metadatos

Sobre apoyo a asistencia sanitaria

- Sistemas de información de Salud y evaluación
- Historias de salud electrónicas / registros electrónicos de pacientes
- Sistema sanitario que aprende
- Sistemas de apoyo a la toma de decisiones y razonamiento clínico
- Guías clínicas
- Tecnologías y sensores para la salud
- Telemedicina y telesalud
- Robótica médica
- Seguridad de los sistemas de información sanitaria y de productos sanitarios

Permitir la medicina de precisión y la salud pública

- Terapia individualizada
- Medición de resultados
- Calidad de la atención sanitaria
- Seguridad del paciente
- Genómica y farmacogenómica
- Informática de salud pública
- Vigilancia biológica
- Registros e intercambio de información sanitaria
- Cuestiones de política sanitaria
- Gestión de desastres

El Factor Humano en la informática de la Salud

- Interfaces y usabilidad humano-máquina
- Educación y desarrollo de capacidades
- Análisis del aprendizaje para la evaluación de competencias
- Simuladores de pacientes
- Juegos serios
- Empoderamiento / compromiso del paciente
- Redes sociales, aplicaciones móviles y portales de pacientes
- Factor humano y adopción de tecnología
- Cuestiones legales, éticas y regulatorias
- Gestión de la privacidad y el consentimiento
- Alfabetismo sobre información de salud

Todos los trabajos deben tener la siguiente estructura:
Título, Palabras clave, Introducción, Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos, Referencias y Dirección para la correspondencia.

Para un trabajo de estudiante, el primer autor debe ser un estudiante en el momento del envío del trabajo (se requiere copia de la identificación de estudiante, del pago de la matrícula, o similares), y el trabajo debe ser presentado por el primer autor en la conferencia.

Para un trabajo de joven investigador, el primer autor debe haber nacido después del 1 de enero del 1990 (inclusive) y demostrar actividad investigadora en el momento del envío del trabajo (proyectos de financiación competitiva pública vigente), y el trabajo debe ser presentado por el primer autor en la conferencia.

ÁREAS TEMÁTICAS

1. Salud digital
2. Integración datos sociales
3. Salud y movilidad
4. Análisis de datos y generación del conocimiento
5. Innovación y salud
6. Interoperabilidad
7. Las TIC en la mejora de la eficiencia y la calidad
8. Internet de las cosas
9. Medicina de precisión
10. Salud pública
11. Corresponsabilidad del ciudadano
12. Experiencia del usuario
13. Seguridad Digital
14. Experiencia TIC en Enfermeria
15. Experiencia TIC en Farmacia